

ADENDA 2
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2018

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2018**, para seleccionar a través de la Licitación Pública al contratista para “Prestar el servicio de vigilancia y seguridad en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.”

Atendiendo:

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1., del Decreto 1082 de 2015 “(...) **Modificación de los pliegos de condiciones.** La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

PRIMERO: Se modifica el factor técnico descrito en el numeral 2.2.3.1 conforme a lo que a continuación se indica:

2.1.2.1 Plan de Capacitación (400 Puntos)

- Para evaluar este factor el proponente debe aportar certificación o certificaciones emitidas por las Escuelas de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada aprobada por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada, para lo cual debe aportar el respectivo acto administrativo de su aprobación, encargada de realizar la capacitación al personal vinculado a la empresa de vigilancia, donde exprese que dentro del último año anterior a la fecha de cierre del presente proceso, ha dado capacitación al personal vinculado a su empresa en uno de los siguientes rangos, obtendrá un puntaje máximo de cuatrocientos (400) puntos; así.

RANGOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL	PUNTAJE
<p>RANGO I: El proponente debe acreditar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Seguridad Personal, dictado y certificado por una escuela de Formación de vigilantes y escoltas con licencia expedida por la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia. Capacitación en Primeros Auxilios o prevención y atención de Desastres, dictado y certificado por una escuela de Formación de vigilantes y escoltas con licencia expedida por la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia o entidad competente para ello. Instrucción defensiva, táctica y de reacción, dictado y certificado por una escuela de Formación de vigilantes y escoltas con licencia expedida por la Súper Intendencia de Seguridad y Vigilancia. 	400
<p>RANGO II: El proponente debe acreditar lo siguiente:</p>	100



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Capacitación en Seguridad Personal, dictado y certificado por una escuela de Formación de vigilantes y escoltas con licencia expedida por la Súper Intendencia de Seguridad y Vigilancia. | |
|---|--|

Los puntajes no son acumulables. El proponente podrá acreditar uno de los anteriores rangos, en caso de no acreditar ninguno su puntaje será cero (0).

Los documentos que acrediten este requisito, tales como certificados, licencias de funcionamiento y demás, se deben presentar en un ítem aparte de la propuesta y no se validaron con documentos habilitantes que se adjunten a la misma, pues al tratarse de criterios que dan puntaje no pueden ser subsanados, acorde con el parágrafo del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

Nota: El Acto Administrativo, que se solicita es de la certificación de las escuelas de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada aprobada por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

Medellín, 02 de abril de 2018



NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe. Carrera 51 No. 52 – 03

Teléfono +(574) 320 97 80 Fax +(574) 251 84 61

Medellín – Antioquia – Colombia

www.culturantioquia.gov.co - contacto@culturantioquia.gov.co